

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000228

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00220

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	Moneda : S/.
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIALES PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION PROGRAMADOS EN OBRA		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	UNIDAD	070400090049	POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in X 1.20 m X 2.40 m		
200	KLG	030100070002	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 16		
800	KLG	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8		
510	KLG	150200470130	CLAVO DE ACERO X 4 in		
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

---

**ANEXO 14**

**DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

*Señores:*

**OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES**

**PLAN COPESCO**

**Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac**

**Presente.-**

*El que suscribe..... identificado con DNI N°  
....., y RUC N° ..... N° Tel Cel .....*  
**DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:**

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico** .....o a mi domicilio sito en .....*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

---

**FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR**



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

### CARTA AUTORIZACIÓN

#### PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2025.

Señores :

**PLAN COPESCO**

#### Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) : .....
- RUC : .....
- ENTIDAD BANCARIA : .....
- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda**





**"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE  
URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN  
DEL VALLE DEL VILCANOTA MEJORAMIENTO".  
ESPECIFICACIONES TECNICAS.**



<b>ÁREA USUARIA</b>	<b>"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA"</b>
<b>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</b>	<b>ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.</b>

**1. FINALIDAD PÚBLICA:**

La adquisición de materiales de construcción, permitirá ejecutar trabajos de encofrado de cemento corrido, columnas, vigas, etc para el beneficio de la obra **"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA"**. para los trabajos programados en el expediente técnico de la Obra, lo que permitirá de este modo la conectividad, coadyuvando al desarrollo socio económico del distrito de Urubamba de la región del cusco.

**2. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:**

Adquirir los materiales son para los trabajos de construcción de la obra: **"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA"**.

**OBJETIVO GENERAL:** es contar con todos los bienes necesarios en los almacenes para realizar trabajos de encofrado y amarres de acero, para así garantizar el desarrollo de la población y el buen avance en los trabajos programados en campo.

**3. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR:**

- De acuerdo al siguiente cuadro:

ÍTEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
01	800	KG	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N°08
02	200	KG	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N°16
03	20	UND	POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in x 1.20m x 2.40m
04	510	KG	CLAVO DE ACERO X 4in
05	90	UND	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.22 mm x 81 cm x 1.80 m





**"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA MEJORAMIENTO".  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**



**3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS**

ITEM	INSUMO	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	<b>ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N°08</b>	El material deberá cumplir con lo dispuesto en el RNE y la NTP, así como con la norma ASTM A853.  Abastecido en rollos de 100kg/cu	
2	<b>ALAMBRE NEGRO RECOCIDO N°16</b>	El material deberá cumplir con lo dispuesto en el RNE y la NTP, así como con la norma ASTM A853  Abastecido en rollos de 100kg/cu	
3	<b>POLIESTIRENO EXPANDIDO 1 in x 1.20m x 2.40m</b>	El Poliestireno expandido de 1" 1.20 x 2.40 metros Etsapol es una solución ideal para proyectos de construcción que requieren eficiencia y ahorro de tiempo.  Alta resistencia mecánica y al agua.	
4	<b>CLAVOS PARA MADERA DE 4"</b>	Clavos para madera con cabeza y longitud nominal de 4" para uso en encofrados de acuerdo a la norma SAE J403 N° 1008  El material será entregado en cajas de 30kg/cu debidamente empaquetadas.	
5	<b>CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO 0.22mm x 81 cm x 1.80 m</b>	Calaminas de acero galvanizado con recubrimiento de zinc, usada por sus altos estándares en su proceso de fabricación es una de las más resistentes y durables del mercado. Alta resistencia y gran durabilidad ante cualquier clima.	

**4. REQUISITOS DEL CONTRATISTA.**

El contratista debe cumplir los siguientes requisitos:

- El proveedor debe estar inscrito en Registro Nacional de Proveedores RNP - bienes, vigente.
- El proveedor debe contar con RUC activo y habido.
- El proveedor dedicado al objeto de contratación.





**"CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA MEJORAMIENTO".  
ESPECIFICACIONES TECNICAS.**



**5. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION.**

**a. LUGAR.**

Los bienes serán entregados en el almacén de obra "CENTRO DE INTERPRETACIÓN CASA MARTIN PIO CONCHA DE URUBAMBA PARA LA META REORDENAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL VALLE DEL VILCANOTA". A cinco minutos de la plaza de armas de Urubamba.



**b. PLAZO.**

El plazo de entrega de los bienes será de 5 días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra.

**6. CONFORMIDAD.**

La conformidad del bien será otorgada por el residente de obra y con el visto bueno del supervisor de obra, previo informe del responsable de Almacén de obra.

**7. CONDICIONES DE LA CONTRATACION**

El producto será entregado y puesto en obra incluyendo la descarga del mismo en almacén, bienes que serán recibidos en horario de trabajo para su correcta recepción y verificación.

**8. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.**

La forma de pago se realizará en un único pago, para lo cual el contratista deberá acreditar la siguiente documentación:

- Carta de autorización de CCI.
- Vigencia poder en caso de ser persona jurídica
- Factura electrónica.
- Guía de remisión.

**9. PENALIDADES.**

De acuerdo a la directiva N° 002-2022-PLANCOPESCO

**10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.**

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien entregado por un plazo de un (01) años contados a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

